

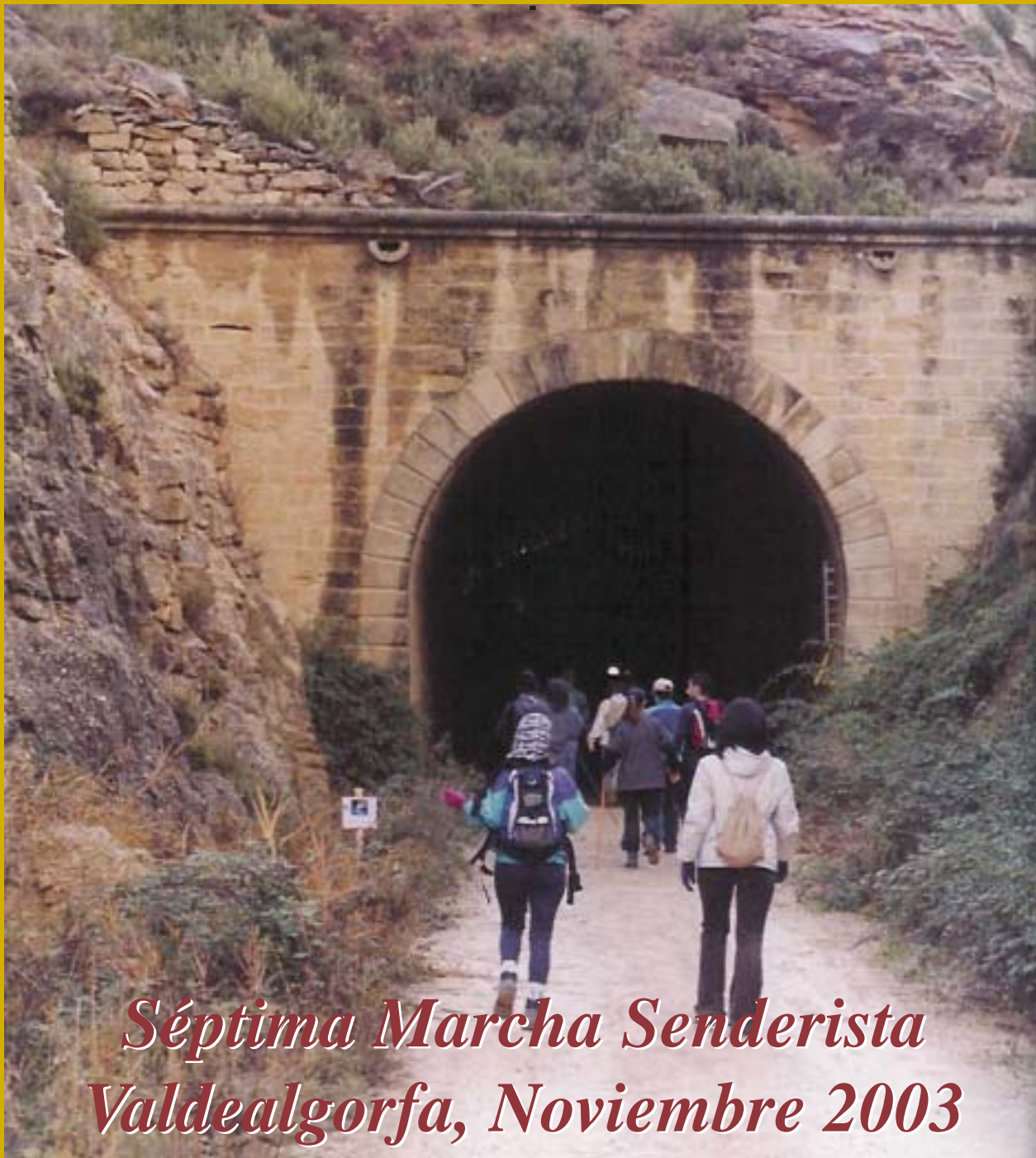
GARVIN

Revista valdealgorfana de información y cultura.

Nº 2 - II Época

Garvin digital: www.valdealgorfa.com

Invierno 2004.



*Séptima Marcha Senderista
Valdealgorfa, Noviembre 2003*



Ayuntamiento de Valdealgorfa



SUMARIO

Página 2
Editorial

Página 3
Información
municipal

Página 8
Fue noticia/Actualidad

Página 10
Área de Cultura

Página 12
Nuestras
Asociaciones

Página 14
Sociedad

Página 16
Monográfico:
La séptima marcha
senderista

Página 18
El Tiempo

Consejo de Redacción:

Presidente:

Fernando Zorrilla

Secretaria:

Teresa Pérez

Vocales:

Rosa Bañolas

Ramón Gargallo

Mercedes Pardo

Miguel Angel Pel

Imprime:

Imprenta Joscár, S.L.-CASPE

Puedes enviar tus colaboraciones a:

GARVIN.

C./ Estudio, 11

44594 VALDEALGORFA

Editorial

El nuevo número de Garvín que tienes en tus manos ofrece una variada y numerosa información de lo que ha ocurrido en nuestro pueblo desde las pasadas fiestas patronales hasta la actual Hoguera de San Antón. Quizás el acto más destacado en todos estos meses ha sido el de la realización en Valdealgorfa de la séptima edición de la marcha senderista. De la lectura final que ha supuesto este evento para los valdealgorfan@s nos gustaría destacar un aspecto, el que hace referencia a la masiva participación de vecinos y asociaciones locales. Enhorabuena a todos y a todas, y enhorabuena a Valdealgorfa por todo lo bueno que ello supone.

Destacar también algunos de los asuntos municipales que sobresalen por su interés a lo largo de estos tres meses : la actualización de la Ordenanza que fija el importe de las tasas municipales, algo que era necesario si lo que con ello se pretende es disminuir el desfase económico existente en muchos de los servicios prestados, algunos de ellos abultadamente deficitarios como consecuencia de la falta de actualización a lo largo de varios años. Esta medida estará plenamente justificada si redundará en una mejor prestación de los servicios municipales al ciudadano.

Resaltar también la buena respuesta y el cumplimiento que esta dando la actual Consejería de Agricultura al compromiso que adquirió en su día de prestar apoyo y ayuda a los vecinos cuyos cultivos resultaron afectados como consecuencia de los daños originados por el Tornado del pasado día 23 de Julio.

!Ahj Y no queríamos despedirnos sin dejar de agradecer desde estas líneas a todos aquellos que nos han hecho llegar sus felicitaciones por el resultado final de nuestra revista. Gracias por vuestra aceptación y por vuestro respaldo, que a buen seguro nos seguirá motivando para mejorar en lo posible este modesto medio de comunicación local. Sabed que desde este mes podéis encontrarnos también en la página web que ha puesto en marcha el Ayuntamiento en la siguiente dirección:

www.valdealgorfa.com

RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

Sesión del 28 de Agosto de 2003

El Pleno de este día comenzó a las veinte horas y quince minutos, con la presencia de los miembros del Ayuntamiento en Pleno. Tras **aprobar el acta** de la sesión celebrada el 28 de Julio, el Alcalde proporcionó **información** de diversos temas.

En el punto tercero de la Orden del Día se acordó por unanimidad de los presentes declarar la urgencia de las obras a ejecutar de consolidación de la estructura, cubiertas y fachadas de la Casa del Barón de Andilla, **aprobando la correspondiente Memoria** redactada por el Técnico Municipal por un importe de 373.456,57 euros. También se solicitó a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes la inclusión de dicha obra en sus planes de actuación. El Sr. Alcalde informó que debido al peligro existente y para evitar daños a los viandantes se ha procedido a colocar una protección alrededor del alero del edificio.

Igualmente y con la unanimidad del Pleno se acordó aceptar la **donación gratuita** que hace la Sociedad Cooperativa Oleícola Aragonesa de Valdealgorfa a favor del Ayuntamiento de esta localidad, consistente en el 29 % del inmueble ubicado en el polígono 11 parcela 117, autorizando al Alcalde a la firma de los documentos correspondientes con las condiciones acordadas, en nombre del Ayuntamiento.

En el punto quinto se acordó por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento, la adhesión a las reivindicaciones realizadas por la Asociación de Empresarios del Mezquín en relación con la **mejora del acceso a Internet**, solicitando al Gobierno de Aragón la ayuda necesaria para dotar a los pueblos del Mezquín de la infraestructura necesaria.

A continuación se dio lectura a las bases redactadas para la **contratación de un profesor de adultos**, y la publicación de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel. El Pleno lo aprobó por unanimidad.

En el punto séptimo se dio cuenta al Pleno de la certificación de obra redactada por el Técnico Municipal, correspondiente a las obras consistentes en **restablecer la seguridad en el edificio de la Casa del Barón de Andilla** por un importe de 2.087,05 euros. Por unanimidad se aprobó la mencionada certificación y el correspondiente pago a la empresa constructora.

Igualmente se aprobó la Memoria realizada por el Técnico Municipal para restablecer la **seguridad en la Torre de la Iglesia Parroquial**, que ascendía a 2.700 euros, adjudicando dicha obra a la empresa Pardo Cons. S.C. Al mismo tiempo se solicitó autorización al Sr. Párroco para la ejecución de dicha obra.

El Primer Teniente de Alcalde dio cuenta del informe de la Comisión de Obras que recogió entre otros puntos los siguientes :

- Informes requeridos al Secretario sobre obras efectuadas sin licencia municipal, la colocación de poste telefónico en vía pública y el estado del expediente de declaración de ruina del edificio propiedad de D. Carlos Esteban.

- Revisión de la Memoria valorada de la Casa del Barón de Andilla.
- Aprobación del pago de la factura por los trabajos realizados en el alero de la Casa del Barón de Andilla.
- Actuaciones a llevar a cabo en la fachada y torre de la Iglesia parroquial.
- Informes de licencias de obras municipales.

Como último punto en la Orden del Día se da paso a ruegos y preguntas, formulándose una acerca de la necesidad de contratar una **póliza de seguros** que cubra los posibles daños causados por los toros de fuego de las fiestas. Estimándose necesaria su contratación, se aprueba por unanimidad. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiuna treinta horas.



Protección instalada en la Casa del Barón de Andilla

Sesión del día 31 de Octubre de 2003

El día 31 de Octubre a las 20,15 horas se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, con la excepción de D. Antonio Merino que excusó su presencia. A continuación **se aprobó** por parte de los presentes el acta del anterior Pleno.

En correspondencia se expuso la relación de las diversas entradas y salidas registradas en este Ayuntamiento. Ya en el punto tercero y dentro del apartado de Decretos de Alcaldía, el sr. Alcalde informó a los presentes de la **concesión de varias licencias municipales de obras**. Igualmente se informó del **Decreto de orden de demolición** a D. Carlos Esteban y del Decreto de agregación de fincas a D. Manuel Royo.

En el punto cuarto se dio paso al **informe de Alcaldía**, explicando el sr. Alcalde el certificado de Pleno remitido por el Ayuntamiento de Calanda con fecha de 9 de Octubre de 2003 en donde se manifiesta como los municipios afectados por el denominado proyecto de abastecimiento de agua a Alcañiz, Calanda y otros municipios siguen sin disponer de agua de boca de calidad. Por ello se acuerda solicitar una entrevista con la Sra. Ministra de Medio Ambiente del Gobierno Español, y dar traslado de dicho acuerdo al resto de municipios afectados, a la C.H.E. y al Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. **El Pleno por unanimidad acuerda adherirse al Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Calanda** y remitir certificación al citado Ayuntamiento. Igualmente destacan entre otros temas el convenio firmado con el párroco de la localidad para sufragar los gastos ocasionados por la colocación de la **malla protectora de la Torre de la**

Iglesia, la aportación económica efectuada a la asociación de Turismo del Mezquín, y la solicitud cursada a OMEZYMA para la rehabilitación de la Nevera.

En el punto quinto de la Orden del Día se procedió a aprobar por unanimidad la **memoria valorada para la rehabilitación del interior de la antigua iglesia del Convento de las Clarisas** de esta localidad, por un importe de 130.780,41 euros. Seguidamente ya en el punto sexto, la concejala de festejos expuso los **balances de cuentas referentes a las fiestas patronales de 2003**. Tras una breve exposición, se procedió por unanimidad a aprobar las cuentas resultantes. Fue ya en el punto séptimo en donde el Sr. Alcalde propuso la designación de los días **31 de Mayo y 8 de Septiembre de 2004 como fiestas locales** en cumplimiento de la normativa laboral. La propuesta fue aceptada por unanimidad, siendo remitido dicho acuerdo a la Subdirección Provincial de Trabajo.

El Sr. Alcalde da cuenta del escrito recibido desde D.P.T. por el que se comunica a este Ayuntamiento su inclusión en el Plan de Obras con la obra **«Mejora de vías urbanas» con un presupuesto aprobado de 24.000 euros**. del que el Ayuntamiento ha de aportar el 30 %. El Pleno por unanimidad acuerda aceptar la inclusión de dicha obra en el citado Plan de Obras para 2004 y el condicionado que le acompaña, **concretando dichas actuaciones en las calles Buen Suceso y Santa Ana**. Por último no existiendo ruegos ni preguntas el sr. Alcalde da por concluida la sesión siendo las 21,30 horas.

Sesión Extraordinaria del 18 de Noviembre de 2003

Este Pleno Extraordinario comenzó a las 19,30 horas con la presencia de la totalidad de los miembros de la Corporación. Como primer punto del día se trató la **modificación de tasas, precios públicos e impuestos**. Este Pleno fue precedido días antes de una reunión de la Comisión Informativa de Hacienda, de donde surgió una propuesta de Dictamen. Igualmente se tuvo en cuenta un estudio económico previo del coste de servicios y actividades y un Informe del Secretario al respecto. Así pues el Pleno del Ayuntamiento de Valdealgorfa, previa deliberación y por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación acordó :

Primero. Aprobar con carácter provisional, hasta que se cumplieran los requisitos legales de exposición y presentación de alegaciones en el caso de que las hubiera, la modificación de la Ordenanza de tasas en diferentes materias de las que aquí se ofrece un extracto:

- Tasa recogida de basuras :
 - 30 euros anuales para viviendas.
 - 50 euros anuales para comercios e industrias
- Tasa cementerio municipal :
 - Nichos para vecinos y empadronados...450 euros
 - Apertura para nueva inhumación.....200 euros
 - Nichos no empadronados.....600 euros
 - Apertura para nueva inhumación.....300 euros
 - Sepulturas: 1000 euros
- Tasa expedición licencias municipales de obras :
 - Hasta 3.000 euros..... 10 euros
 - De 3001 euros a 9000 euros.....15 euros
 - Más de 9000 euros.....20 euros
- Tasa suministro agua potable :
 - Por conexión uso industrial, piscinas, etc..... 400 euros
 - Por conexión a vivienda familiar..... 200 euros
 - Se mantienen las tasas actuales por consumo m³.

- Tasa por ocupación de dominio público municipal :
 - Por obras 1,2 euros / día
 - Mesas y sillas hasta 50 m²..... 225 euros
 - Mesas y sillas más de 50 m².... 400 euros
- Tasa de piscinas: se mantienen las utilizadas para el año actual.
- Tasa por venta ambulante :
 - Puestos plaza Mercado 3,5 euros
 - Puestos Lonja 5 euros
- Tasa Voz pública : 1,20 Euros .
 - Las Asociaciones de ámbito local quedan exentas de pago.
- Tasa tránsito de caminos :
 - 30 Euros por vehículo agrícola y año
 - 1,5 Euros por hectárea y año
- I.B.I. : Coeficiente de urbana 0,62
 - Coeficiente de rústica 0,42
- Impuesto vehículos tracción mecánica:
 - se incrementan en un 3% (IPC aprox.)

También se fijaron otras tasas menores relacionadas con la expedición de documentos. Tras estar expuesto treinta días hábiles para sus posibles alegaciones, la Ordenanza de tasas quedó aprobada definitivamente, entrando en vigor a partir del día 1 de Enero de 2004.

Segundo. Aprobación de la Ordenanza de Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Por mayoría absoluta de los componentes del Pleno municipal se acordó aprobar esta Ordenanza estando expuesta en el Tablón de anuncios municipal durante treinta días hábiles. Y siendo las 20,10 horas el Sr. Alcalde dio por concluida la sesión.

Sesión Ordinaria del 18 de Diciembre de 2003

A las veintiuna horas y con la asistencia total de los Sres. Concejales y Alcalde, se inicia esta sesión Extraordinaria. A continuación y como primer orden del Día se procede a **aprobar las actas** de las sesiones del 31 de Octubre y 18 de Noviembre.

En el segundo punto de la Orden del Día el sr. Alcalde presenta ante el Pleno la relación de entradas y salidas que se han generado desde el pasado Pleno, destacando la remitida por el Consejo Regulador de denominación de origen del Aceite de Oliva informando de la **concesión de la Fiesta de la Almazara para el año 2004**. En el tercer punto el sr. alcalde da cuenta del informe de Alcaldía en donde se incluyen los diferentes Decretos por los que se han concedido licencias municipales de obras. Igualmente se admite a trámite la instancia formulada por Contratas Bañolas S.L. solicitando actividad de almacén. También se informa de las **obras a ejecutar en el Convento de las Clarisas con cargo al Plan Especial de Teruel por valor de 126.213 euros**. Por último se informa de la creación por parte del Ayuntamiento de una página web sobre información municipal, y de la creación de la Agrupación de voluntarios de Protección Civil en Valdealgorfa.

Ya en el cuarto punto de la orden del Día se propone la adhesión al consorcio de la Vía Verde en el tramo de la Estación de Valdealgorfa al límite con Valjunquera.

Tras realizar el Alcalde una breve exposición de los motivos que provocaron la no adhesión a este Consorcio por parte del anterior consistorio, cede la palabra al Concejal de Turismo y Medio Ambiente a fin de exponer y argumentar las ventajas que puede suponer la incorporación del mencionado tramo a este proyecto de turismo medioambiental, incidiendo en lo positivo que sería ser punto de inicio de este recorrido. Tras un debate entre los ediles y ante el argumento de que desde la Administración solicitan ya una clara definición de la postura municipal, se deja constancia de que se intentarán crear las menores molestias posibles a los vecinos que utilizan este tramo, tratando de crear y adecuar rutas alternativas. Tras votar este punto se resuelve la votación con cuatro votos a favor de la adhesión y tres abstenciones. En consecuencia se acuerda la **adhesión al Consorcio de la Vía Verde en el tramo Estación de Valdealgorfa - Límite término de Valjunquera**. Igualmente se acuerda remitir el presente acuerdo al Dtor. Gral. de Transportes del Gobierno de Aragón y al Pte. de la Comarca del Matarranya.



Actual estado de la Estación de Valdealgorfa

En el punto quinto de la orden del Día se presenta ante los miembros del Pleno el pliego de cláusulas administrativas particulares para la **contratación del Servicio de Biblioteca Municipal**. En dicho pliego se prevé la realización de un concurso de méritos para la adjudicación del servicio y la participación en la Mesa de contratación que se constituya de un Técnico de la D.P.T. Tras exponer dicho pliego de cláusulas, se acordó por unanimidad de los presentes aprobar dicho pliego y su exposición en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Por último, en ruegos y preguntas se da cuenta al Pleno de las conversaciones mantenidas con la organización de la **Vuelta Ciclista a España 2004**, estando prevista la posibilidad de que el recorrido de la misma pase por nuestra población y estando negociando en estos momentos la posibilidad de que se realice un sprint especial en Valdealgorfa. Y no habiendo más temas que tratar, el Sr. Alcalde da por levantada la sesión.

Se celebró el vigésimo quinto aniversario de la Constitución Española.

Con motivo de la conmemoración de los veinticinco años de la aprobación de nuestra Carta Magna, el Ayuntamiento de Valdealgorfa organizó un acto en el Salón de Plenos que reunió a todas las personas que a lo largo de este periodo ocuparon o bien ocupan algún cargo como Alcalde o Concejales de las diferentes Corporaciones municipales democráticas que se han ido constituyendo al amparo de nuestra Constitución. El acto que fue presentado por D^a. Elena Guarc, contó con la presencia y colaboración activa de los alumnos de la escuela pública de Valdealgorfa, que expusieron los dibujos y redacciones realizadas por ellos días antes bajo el título «**La Constitución es de todos**», siendo leídas algunas de ellas. Su interés fue premiado con un obsequio para todos los alumnos consistente en una publicación titulada «La Constitución para niños» y un pin con el escudo del pueblo.

Tras este apartado, la actual Corporación hizo entrega a los invitados de una placa de plata que rezaba así : «Excmo.. Ayuntamiento de Valdealgorfa. 25 años con la Constitución. 6 de Diciembre de 2003.». El acto concluyó con unas palabras del actual Alcalde, invitándose a continuación a un aperitivo abierto para todo el pueblo.



Uno de los momentos del Acto de reconocimiento.

Constitución de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Valdealgorfa

El pasado mes de Diciembre se constituyó la Junta fundadora de la futura Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Valdealgorfa. La finalidad de esta Agrupación será apoyar a los grupos de intervención en las tareas de siniestros y emergencias que pudieran producirse en nuestro ámbito municipal, así como coordinarse con la estructura comarcal de Protección Civil existente. Por el momento son siete personas las que han dado el paso de constituirse como Agrupación y redactar los correspondientes Estatutos. El Presidente de la misma será el Concejales de Protección Civil que haya en cada momento en el Ayuntamiento. Tan pronto como este registrada dicha Agrupación se convocará una Asamblea General para dar a conocer la misma, siendo difundida convenientemente a través de los medios de comunicación locales.

Creación de la página web «www.valdealgorfa.com»

Desde el pasado día 1 de Enero, el Ayuntamiento de Valdealgorfa ha puesto al servicio de nuestra localidad como vehículo de información municipal la página web **www.valdealgorfa.com**. Aunque de momento estará durante todo el mes en pruebas, se pretende en un futuro que sea un medio del que de una forma u otra puedan hacer uso los valdealgorfan@s bien a título individual o como representantes de asociaciones, empresas, negocios, etc. Especial tratamiento se le quiere otorgar a la promoción turística con la intención de dar a conocer nuestra población por sus valores más destacados en esta materia como puerta de presentación al exterior.

Información sobre Viviendas de Protección Oficial

Tras la visita del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Urbanismo y Transporte del Gobierno de Aragón el Ayuntamiento va a poner en marcha la construcción de viviendas protegidas en lo que ocupa el viejo cuartel de la Guardia Civil de la calle Santa Ana . Se ha abierto un censo de posibles demandantes de este tipo de vivienda en Valdealgorfa y hasta el momento se tienen registradas seis familias interesadas, a las cuales se citó para un primer contacto el pasado 15 de diciembre en el Ayuntamiento.

La información que se facilitó fue la de carácter general y que incluye los precios máximos tal y como se detallan :

TIPO DE VIVIENDA	Euros m ² Vivienda	Euros m ² Garaje	Euros m ² Trastero
VPO Rég Especial	715,18	429,47	429,47
VPA Precio Básico	814,4	488,64	688,64
VPA Precio Máximo	992,55	595,53	595,53

Los precios de adquisición de estas viviendas estarán siempre por debajo, puesto que como se comunica son precios máximos en la Comunidad Autónoma. Además del precio a que resulten cada familia en función de su nivel de ingresos se beneficiará de unas ayudas a la entrada y en las cuotas mensuales durante los primeros diez años. Las Hipotecas que se suscriben para este tipo de viviendas además de no tener comisiones de apertura cuentan con unos tipos que anualmente determina el gobierno central.

El 16 de Enero, se encenderá la Hoguera de San Antón.

Este año la Hoguera de San Antón coincide con el día de la celebración del santo, tal y como se realizaba hasta hace unos años. Los Quintos del 2003 son Roberto Pueyo, Marcos Torrijo, Nacho Bañolas, Manuel Puyo, Angel Antolín, Rafael Ramo, Jorge Rodríguez, Rebeca Albesa, Pilar Pardo, Beatriz Piquer, Mireia Sánchez, Raquel Puerto, Lucía Esteban y Elena Pina. Durante varios días los Quintos y sus padres han traído montones de leña que arderán esa noche en la Hoguera de la Plaza de la Iglesia.



Algunos de los Quintos del 2003

Área de CULTURA

Biblioteca Pública Municipal

¿ESTÁS DISPUESTO A ARRIESGARTE?

Somos 7.675 pronto seremos muchos más. Estamos muy cerca de ti, y con nosotros puedes vivir inimaginables aventuras. Las ofertas son muy amplias:.

- Viajes a través de la historia, trasladarte 35.000 años atrás cuando el planeta aún estaba cubierto con enormes glaciares. «Neandertal», «El clan del oso cavernario»...
- Vivir intrigantes aventuras durante la época del Antiguo Egipto. «Los asesinatos de Anubis», « El Juez de Egipto»...
- Conocer el esplendor del Imperio Romano. «Roma después del incendio», «Asesinato en la Vía Apia»...
- Dar un salto hasta la Edad Media viviendo las experiencias de los constructores de catedrales con «Los pilares de la Tierra»
- Ser compañero de conquista del « Capitán Alatriste»

Podemos trasladarte a cualquier lugar, a cualquier momento, solo necesitamos de tu voluntad. ¿ te apetece pasar miedo?, en nuestro menú tenemos terror psicológico, situaciones límites, crímenes abominables, pesadillas... Stephen King , Alan Poe..y otros muchos te están esperando.

Si lo que prefieres es un plato más frío, si deseas descubrir importantes secretos e intrigas, una sociedad secreta de asesinos que opera dentro de la poderosa máquina de la Iglesia, si deseas abandonarte a la guerra fría, el espionaje entre los dos grandes bloques, tienes una cita con Frederick Forsyth o con Thomas Gifford.

Si eres de los que te abandonas ante sentimientos festivos y gozosos, el drama, la picaresca, la vida cotidiana, quizá Isabel Allende halla escrito para ti.

Te fascina el mundo de la medicina mezclado con la intriga , el suspense , la corrupción no tienes más que pedir una sobredosis de Robbin Coock o Patricia Cornwel.

La reina del suspense puede servirte un plato rico, rico, rico Mery Higgins Clarck.

Como postre y para degustar auténtico néctar, el AMOR, la TERNURA , la novela de Danielle Steel.

Aquí estamos todos, cada uno con nuestro carácter, podemos hacerte ir desde la más cruel realidad hasta la más increíble ficción. Podemos hacerte sentir aterrado, enamorado, cómico, emocionado, atrevido... Si estás interesado en viajar con nosotros o degustar las mejores novelas no dudes en pasar a conocernos, nosotros siempre estamos ahí, en la BIBLIOTECA.

Nuestros compañeros de contenido histórico pesan dentro de la Biblioteca, La Guerra Civil Española, la Historia de las dos Españas, las versiones, las conclusiones, el acabar con los mitos de esta guerra.

La cocina con numerosas recetas, el arte, el cine, la naturaleza...

Tienes la obligación de desear, y tus deseos serán nuestros objetivos.

BREVES -Tras la participación de esta Biblioteca en el concurso de DINAMIZACIÓN LECTORA promovido por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, y la Federación Española de Municipios y Provincias, donde participaban Bibliotecas de municipios de menos de 50.000 habitantes a nivel nacional, La Biblioteca Municipal de Valdealgofra ha sido premiada con un lote de 200 libros.¡ Enhorabuena!

Como el año anterior, esta Biblioteca tiene previsto organizar el II Concurso de Relatos Cortos en tres categorías, infantil, juvenil y adulto. Te invitamos a participar.

Colaboración para el libro de fiestas del 2004.

La Concejalía de cultura, en colaboración con la A.C. Las Talayas está trabajando en la edición del número dos de la colección Cuadernos Valdealgorfanos. En esta ocasión se pretende realizar un libro sobre fotografía antigua de nuestro pueblo. Hasta la fecha ya se han recopilado varias fotografías proporcionadas por diferentes vecinos. Desde estas líneas queremos hacer un llamamiento a todos los valdealgorfanos para que **colaboren con la aportación de las fotografías** que consideren interesantes. Se garantiza la rápida devolución de las fotografías cedidas y la mención de los colaboradores en la publicación.

Conclusión de la primera fase de recopilación y clasificación del Archivo Municipal.

El pasado mes de Diciembre concluyeron los trabajos que venía realizando la Técnico correspondiente acerca de la recopilación, adecuación y clasificación de la documentación existente relacionada con el Archivo Municipal de Valdealgorfa en un único depósito. Se pretende que esta primera fase se vea complementada en un futuro con estudios acerca del contenido que alberga esta documentación.

Educación de Adultos.

Durante el último trimestre del año 2003, se ha puesto en marcha el programa de Educación de adultos. Los cursos más demandados han sido los relacionados con iniciación a la informática. Debido a la demanda originada y a la calidad que se pretende ofrecer al alumnado se han tenido que crear dos grupos de dieciséis personas cada uno. El primero de ellos concluirá a finales del mes de Enero, comenzando el siguiente a primeros de Febrero. Se avisará convenientemente a todos los inscritos.

También se ha continuado con las clases de inglés, mecanografía por ordenador y apoyo a la obtención del permiso de conducir. Como próximas materias a impartir se prevé organizar un curso básico de nutrición y cocina, así como otras materias a determinar.

Mejoras en las Escuelas Públicas.

Aprovechando las vacaciones escolares navideñas se ha continuado realizando mejoras en las instalaciones de las Escuelas Públicas. Después del pintado general que se realizó en el mes de Agosto, se ha procedido a la sustitución de la caldera de la calefacción ya que sufrió una grave avería. De la misma forma se han sustituido también los tubos de la chimenea tratando de dejar la instalación de la forma más adecuada posible. Continuando con esta mejoras se prevé que para este año se instalen unas vallas de protección en la salida principal que da a la carretera y se tiene previsto arreglar la cubierta del patio interior que se encuentra desde hace años en mal estado.



Imagen de las Escuelas Públicas en la actualidad

Nuestras ASOCIACIONES

Sociedad de Cazadores «Santa Bárbara»



La Sociedad de cazadores «Santa Bárbara» de Valdealgorfa está constituida con Estatutos de fecha 28 de Junio de 1983, por lo que lleva 21 años gestionando este coto con distintas Juntas que se han ido renovando con los años.

La Sociedad de cazadores posee un total de 86 socios. Como todos los años se abre la Media veda con seis días y luego vienen las fiestas de Septiembre que como tradición de esta sociedad todos los años se hace una tirada al plato abierta en el que se apuntan socios y gente que viene de fuera.

Este año se hizo por primera vez una fiesta en la que era un día especial para todos los socios en el que se hizo recorrido de caza, almuerzo y comida para todos los que se quisieron apuntar totalmente gratuito en el que se divertieron todos los socios asistentes. En la comida se hicieron dos homenajes. Uno para el socio más veterano que es Manuel Ortíz Fuster y el otro al más colaborador que es Francisco Giner Arrufat.

En el mes de Octubre se abría la Veda General a la que todos esperamos con mucho entusiasmo. La Junta Directiva da las gracias a toda la gente que colabora con dicha Sociedad con bebederos, comederos, sembrando y realizando batidas para la rabosa por eso se les invita a mucha más gente que sólo se acuerdan cuando se tiene que salir a cazar y si todos pusiéramos un granito de arena podríamos tener una mejor gestión cinegética en la que todos disfrutaríamos.

La Junta Directiva da las gracias a todos los negocios colaboradores con el tiro al plato que colaboran con trofeos y demás premios ya que sin ellos no se podría hacer dicha actividad y también a los socios se les pide más colaboración en el tema de tener mejor gestión cinegética.

La Junta Directiva

AMIGOS DE LA ERMITA DE SANTA BARBARA

La Mayoría de los pueblos cuentan con tradiciones que vienen desde hace siglos y que cuando se instauraron lo fue por motivos de algún acontecimiento civil o religioso que durante años y años se siguieron festejando quedando como una tradición que si algún día nos la quitaran nos encontraríamos con un vacío muy grande. Nuestros antepasados cuando en 1689 decidieron edificar la ermita, buscaron un lugar idóneo, desde donde se pudiera divisar toda la comarca del Bajo Aragón, y lo festejaron cuando la terminaron de construir año tras año, quedando como una tradición que hoy todavía perdura.

Quien no recuerda, cuando en los años sesenta y mediados los setenta a punto de día los jóvenes y menos jóvenes preparaban los carros y las caballerías bien enramados y por el camino se dirigían hasta la Ermita, en donde ya estaban preparadas una o dos paradas donde se servía anís, aguardiente con pastas típicas del pueblo, y la fiesta seguía durante todo el día con comidas en cuadrilla y bailes. Los mas jóvenes y atrevidos terminaban dándose un chapuzón en la balsa.

Los valdealgorfanos siempre hemos sido amantes de nuestra Ermita. Durante años lo han demostrado sus gentes, ya sea para festejar la fiesta o para colaborar en alguna obra que allí se realiza. Pegada a esta tradición nació la Asociación Cultural Recreativa «Amigos de la Ermita». Quien nos iba a decir la cantidad de socios que en tan poco tiempo, esta asociación llegaría a tener (134 hasta el 31.12.03) prácticamente todas las familias del pueblo e hijos del pueblo que viven fuera están interesados en colaborar con la asociación. Esta asociación se creó para mejorar el entorno de la Ermita y cada año vamos realizando alguna obra que, claro está, sin la colaboración de ciertas personas y entidades tanto públicas como privadas estas obras que se han realizado durante estos dos años, no se podrían haber efectuado. Este año nos quedó pendiente el alquitranado del camino desde el pueblo hasta la Ermita, esperamos que este año para la fiesta esta obra sea ya una realidad.

Otra de las cosas realizadas es el calendario tradicional de Valdealgorfa, un calendario en el cual están señaladas todas las fiestas tradicionales de Valdealgorfa y que ya llevamos editando por tercer año consecutivo. Desde estas paginas nos gustaría que si alguna persona tiene pensado algo que se pueda hacer en la Ermita nos lo comunicase ya que esta Asociación está abierta a todas aquellas ideas y proyectos que puedan servir para realizar mejoras en el entorno de la Ermita.

Feliz y Próspero Año Nuevo para todos.



SOCIEDAD

Movimientos de población año 2003

De acuerdo con la información aportada por el Registro Civil de Valdealgorfa, han sido anotados en los tomos correspondientes los siguientes datos:

NACIMIENTOS	
ELENA GUARC INSA	29 DE ENERO DE 2003
SARA MORA PUEYO	6 DE AGOSTO DE 2003

MATRIMONIOS	
JOSE LUIS FERNÁNDEZ GIMÉNEZ CON ARANTXA FOZ CUELLA	15/03/2003
SALVADOR CASES MARTÍNEZ CON M ^a PILAR MONZÓN PIQUER	03/05/2003
VICTOR M. PELLICER BONO CON CRISTINA BAÑOLAS LÓPEZ	18/10/2003

DEFUNCIONES	
CIPRIANO HERRERO BELMONTE	14 DE JULIO DE 2003
BAUTISTA MARTINEZ MARTIN	26 DE AGOSTO DE 2003
PAULINA MERINO CUELLA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2003
SANTIAGO CUELLA CROS	18 DE OCTUBRE DE 2003
CAROLINA ANTOLÍN VICENTE	21 DE OCTUBRE DE 2003
NICOLAS CESTER CALLAO	27 DE OCTUBRE DE 2003

Igualmente se han realizado anotaciones marginales de hijos del pueblo fallecidos en distintas localidades

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DEFUNCION	LOCALIDAD
M ^o ASUNCION NICOLAS PELLICER	8 ENERO 2003	ALCAÑIZ
MANUEL SIURANA FOZ	19 ENERO 2003	CASTELSERAS
EUGENIO ESTEBAN REPOLLES	27 ENERO 2003	ZARAGOZA
ROSA AGUD PARDO	19 MARZO 2003	TORTOSA
LUIS BORDETAS VICENTE	7 ABRIL 2003	ZARAGOZA
ELEUTERIO PELLICER HERRERA	3 MAYO 2003	ALCAÑIZ
TRINIDAD PELLICER SIURANA	5 JUNIO 2003	ALCAÑIZ
JOSE FUSTER GUALIS	4 JULIO 2003	ALCAÑIZ
CARMEN FONTCUBERTA BAYOD	24 JULIO 2003	VINASELA
ROSARIO SANCHO SÁNCHEZ	4 AGOSTO 2003	EL MASNOU
TRINIDAD PUEYO TRULLENQUE	30 AGOSTO 2003	CERVERA
JOSEFA RIBEIRO PIQUER	2 SEPTIEMBRE 2003	LÉRIDA
FELISA RUIZ PIQUER	22 SEPTIEMBRE 2003	ALCAÑIZ
SALVADOR PÉREZ CELMA	25 SEPTIEMBRE 2003	MIERES
FRANCISCA FOZ CALVO	25 SEPTIEMBRE 2003	ZARAGOZA
PILAR PEDROLA MERINO	8 DE OCTUBRE 2003	ZARAGOZA
MANUEL GINER SANCHO	21 OCTUBRE 2003	ZARAGOZA
PILAR RUIZ PIQUER	29 OCTUBRE 2003	ZARAGOZA
JOSEFINA PIQUER CELMA	5 DICIEMBRE 2003	ALCAÑIZ
PURIFICACION RUIZ PIQUER	28 DICIEMBRE 2003	ZARAGOZA

Los resultados anuales de variación de nuestra población no hacen más que constatar el lento declive demográfico que Valdealgorfa, y no es una excepción en su ámbito territorial más cercano, representa. La fijación de nuestra población será posible si se conjuntan varios factores, de los que destacamos tres. El primero, **que nuestros jóvenes crean en su pueblo y en las ventajas que puede ofrecer vivir en un medio rural**, como es nuestro caso, cercano a servicios de primer orden. El segundo, un firme **compromiso de las autoridades municipales** para fomentar espacios adecuados y accesibles a la población especialmente joven para fijar la vivienda y para atraer inversiones y diversificar los sectores económicos de Valdealgorfa. Y por último, entre otros, una **mejo-**

ra de las condiciones de la calidad de vida que debemos de exigir a las instituciones estatales, regionales y comarcales. Por citar un ejemplo, en materia de sanidad sería necesario la dotación de otro profesional más en el Consultorio al que nos vemos obligados a acudir los valdealgofanos cuando acudimos a urgencias ya que muchas veces el titular de guardia se encuentra realizando visitas domiciliarias. Otro ejemplo : un pediatra de guardia, o la aplicación de la epidural en los partos. Seguro que a vds. se les ocurren muchas más formas de aumentar la calidad de vida a través de los servicios que puede recibir la población de una localidad como la nuestra.

NAVIDAD EN NUESTRO PUEBLO

En plena campaña de recogida de olivas, llegan las fiestas navideñas. El acto que anuncia el inicio de estas fechas tan entrañables para todos, es la colocación de los adornos navideños que consisten en el tradicional árbol de Navidad y, como novedad este año, la iluminación de la Capilla y la calle Estudio. Esta labor viene siendo realizada por el Ayuntamiento en colaboración con todas las asociaciones culturales existentes en la localidad.

Una vez encendida la iluminación, comienza a notarse el ambiente navideño. Se oyen villancicos por las calles, la alegría de los niños se deja notar pues están de vacaciones y van llegando los familiares que residen fuera del pueblo. En estos días hay tiempo para todo, para estar con la familia y para reunirte con los amigos. Noche Buena y Navidad son fiestas tradicionalmente hogareñas, siendo en Noche Vieja cuando se juntan las cuadrillas a cenar y a celebrar la llegada del Año Nuevo.

Una vez más se organizó entre el Ayuntamiento e Interpeñas un cotillón de Fin de Año en el pabellón, con el fin de reunir a vecinos de todas las edades para celebrar la última y primera fiesta del año.

El primer domingo del 2004, la Asociación Cultural «Las Talayas» realizó el Concierto de Año Nuevo, interpretando los alumnos del Aula de Música diversos temas de música laudística y villancicos joterros.

Llegan los Reyes, el momento más deseado por los pequeños. Tuvieron una tarde muy ocupada : jugaron con castillos hinchables, comieron chocolate y disfrutaron con los trucos de magia del Mago Zapata. Por fin llegó la esperada Cabalgata de Reyes, que recorrió nuestras calles finalizando su trayecto en la Iglesia, donde sus Majestades los reyes Magos de Oriente entregaron regalos a todos los niños. Los actos de este día fueron desarrollados en coordinación entre el Ayuntamiento, la AMPA, y la A.C. «Las Talayas».

Desde estas páginas el Consejo de redacción del Garvín deseamos a todos los lectores un FELIZ AÑO 2004.



MONOGRÁFICO

«La séptima Marcha senderista» en Valdealgorfa.

VOLUNTARIO:

Persona que se presta a hacer o realizar algo por su propia voluntad.

He querido comenzar este artículo de opinión con la definición propia del diccionario sobre la palabra voluntario. El pasado 16 de Noviembre, en Valdealgorfa se realizó la VII Marcha Senderista del Mezquín. Esta es una marcha ya veterana con lo cual, año tras año, cuenta con un grupo de personas que desde Marzo, en el caso de Valdealgorfa, hasta el 16 de Noviembre trabaja para que este evento sea, tanto en deporte como en turismo, un punto de encuentro de miles de personas.

Las infraestructuras, los recursos humanos y la perfecta coordinación, son clave fundamental para movilizar a más de 3000 marchistas que este año, aun con las inclemencias del tiempo, anduvieron por las tierras de Valdealgorfa.

Todo el engranaje se pone en marcha. Radio, Periódicos, carteles, Internet, etc... junto con los miles de folletos que se mandan y el boca a boca de personas que han salido en ediciones anteriores, hacen que esto pueda llegar al alcance de todos.

El DIA se acerca y todas y cada una de las piezas de este puzzle se ponen manos a la obra para que todo este en perfecto estado de revisión: puesto, montaje, aparcamientos, intendencia, etc..., a la vista está que cada año sale mejor.

En esta ocasión, Valdealgorfa ha formado parte activa en este evento. Grandes, pequeños, mujeres y hombres pusieron su granito de arena para que esto saliera a pedir de boca.

¿Nuestro premio o recompensa? Los comentarios que corrieron por toda la comarca al día siguiente. Este era el verdadero premio, la sonrisa de la gente con los voluntarios del túnel, la amabilidad y eficacia a la hora de dirigir a más de 500 vehículos, la rapidez y soltura del puesto de entradas y salidas, el café calentito que se tomaron al llegar al puesto 1 y así sucesivamente en todos los puestos de avituallamiento, los voluntarios que llenaron miles de botellas de aceite para que se llevaran un recuerdo de nuestros campos, los acompañantes de los disminuidos, el perfecto montaje de un comedor junto con las simpatiquísimas camareras y los ayudantes de cocina, incluso esos «corre ve y dile» que estuvieron al quite para salir a cualquier puesto de la marcha.

Todos estos voluntarios, junto con los de otros pueblos, hicieron de este día un pulso importante a la unidad y cooperación.

Gracias pues, desde aquí, a todos y cada uno de los voluntarios del pasado 16 de Noviembre por no importarles ni horarios, ni el mal tiempo, por disfrutar trabajando y lo más importante, por formar parte activa en nuestro municipio.

DATOS DE LA 7ª MARCHA SENDERISTA DEL MEZQUÍN

Personas inscritas : 3.163

Personas que salieron a la marcha : 2.963

Personas inscritas en el recorrido largo : 1.270

Personas inscritas en el recorrido corto : 1.893

Personas minusválidas que participaron : 62 (incluidos los voluntarios)

Comunidades autónomas que participaron : 7

Número de voluntarios total : 300

Accidentes a lo largo del recorrido : 3 esguinces de tobillo

1 evacuación al Hospital de Alcañiz

Localidades que participan cada año como voluntarios : Belmonte, Castelserás, Codoñera, Torrevelilla, Torrecilla y Valdealgorfa.



CURIOSIDADES : Esta marcha sirve para hacer amigos y lo cierto es que personas que venían solas en años anteriores, conocieron su media naranja andando y las inscripciones ya no son individuales, sino en pareja. También matrimonios que andaban solos en marchas anteriores, siguen viniendo sin faltar a la cita pero acompañados ya de sus pequeños. Como pueden ver, esto es un punto de encuentro para muchos marchistas.

El Tiempo en este TRIMESTRE

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Temperatura media	13,2°	10°	6,8°
Temperatura máxima	24°	17°	15°
Temperatura mínima	0°	2°	-1°
Días de lluvia	11	6	8
Total l/m2	52,5 mm.	33,6 mm.	11,2 mm.
Máxima lluvia/día	10 l./15	14,8 l/ 15	3,3 l/6
Nieve	-	-	-
Días de niebla	1	2	-

El Tiempo en el Año 2003

		PLUVIOMETRÍA (total l./m ² mensuales)	
		Enero	22,5 l.
		Febrero	34,4 l.
Mínima anual	-6°/18-2-03	Marzo	34 l.
		Abril	59,6 l.
Máxima anual	38°/14-8-03	Mayo	115,1 l.
		Junio	43,3 l.
Media de las mínimas	9,5°	Julio	13,5 l.
		Agosto	37,5 l.
Media de las máximas	20,9°	Septiembre	79,6 l.
		Octubre	52,5 l.
Día de más lluvia	45 mm./5-5-03	Noviembre	33,6 l.
		Diciembre	11,2 l.
		Total	536,8 l.

Información facilitada por: I.N.M.



CAJA RURAL DE TERUEL



Hoguera



de



San Antón